

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

INSISTIENDO

Relegado á segundo término en la gran prensa que tiene suficientes actualidades á que atender con más interés para que pueda dedicar al cólera muchos días, aún ocupa en muchos periódicos grandes epígrafes el relato del desarrollo de la terrible epidemia.

De las informaciones á tal asunto referentes sácase una esperanza optimista: no es Europa hoy lo que era hace cincuenta años, ni sería posible que el azote adquiriese el incremento que produjeron las catástrofes que aún recuerdan los no jóvenes con los ojos humedecidos.

Pero esa impresión de optimismo reconoce por causa las severísimas medidas adoptadas por el gobierno italiano que han sido causa poderosa de la reducción del círculo de actividad de la epidemia.

Elo no obstante, en todos sitios adóptanse y cúmplense acuerdos sanitarios con verdadero celo, porque, como hemos dicho y de repetirlo no nos cansaremos, es ahora el momento de adoptar acuerdos previsores que nos salven del contagio sin la influencia fatal de las horas aciagas del miedo.

Segovia—véanse las Cuatro Calles y algunos otros sitios de la Ciudad—no es precisamente en punto á higiene de las ciudades que hubieran de llevarse palmas y es por eso por lo que son aquí mucho más necesarias provisiones elementalísimas que á esta hora han debido adoptarse.

La publicación concreta de los acuerdos que la Junta de Sanidad adopte calmará el justo interés que la defensa contra la epidemia colérica inspira á todos.

Felizmente no hay por qué temer el contagio. Las medidas adoptadas por el Gobierno en puertos y fronteras se cumplen con toda severidad, y nosotros aplaudimos gustosos tal rigor que nunca será poco, si él ha de dar por fruto que no se sume una más, y tan terrible como la visita del morbo del Ganges, á las hartas desgracias que pesan sobre España.

Pero al rigor que inspira las medidas generales del gobierno debe corresponder en los organismos locales estrecha reglamentación higiénica, medio indirecto de poderosa defensa contra la invasión.

Noticias militares

Recompensas

Se concede cruz blanca de primera clase del Mérito Militar á los capitanes de Artillería, don Francisco Sigüenza y don Joaquín Izquierdo.

Vacantes en el profesorado

Dispuesto por Real orden de 7 de Marzo próximo el aumento de dos plazas de ayudante de profesor en comisión, en tanto se incluyan en presupuesto, de la categoría de primeros tenientes, en la Academia de Artillería, se ha dispuesto que los que lleven dos años en el empleo y aspiren á ellas, promuevan sus instancias en el término de un mes, acompañando copias de sus hojas de servicios y de hechos, teniendo presente que estas plazas corresponden á las suplencias de las clases de primero y segundo año.

—También se anunciará una vacante de capitán profesor en el mismo centro de enseñanza militar.

Llamamiento á filas

Mañana publicará el «Diario Oficial» un real decreto llamando al servicio activo á 75.000 mozos declarados soldados en el presente año, con arreglo á lo prevenido en la ley de reclutamiento.

El nuevo Censo electoral de Segovia

Se ha publicado con fecha de ayer y remitido á las Juntas municipales, el Censo electoral, correspondiente al año de 1910.

Respecto á Segovia, continúa siendo el mismo que en el censo antiguo el número de distritos y secciones, y en cuanto al de electores, el nuevo censo arroja las siguientes cifras:

Primer distrito: sección primera, 495 electores; sección segunda, 463.

Segundo distrito: sección única, 487 electores.

Tercer distrito: sección primera, 401; sección segunda, 384; sección tercera, 432.

Cuarto distrito: sección primera, 343; sección segunda, 308.

Comparadas estas cifras con las del antiguo censo, ofrecen un aumento total de 101 electores.

El del 1909 era de 3212 votantes, y el del nuevo censo, de 3313.

La Infanta á Vich

Comunican de Vich que se están actuando allí los preparativos para el recibimiento de S. A., que tendrá una acogida entusiasta.

La Infanta Isabel pasará en Vich dos ó tres días, alojándose en el solariego ó histórico palacio del conde del Valle de Marlet, donde se prepara el alojamiento de la augusta dama con toda esplendor.

El Centro Monárquico-conservador de Barcelona ha convocado á Junta para una sesión extraordinaria, en que se acordará la parte que en la recepción de S. A. tomará dicho Centro.

Acompañará á la Infanta en su viaje á Vich el ministro de Gracia y Justicia, pues el de Instrucción pública, que era el designado para hacerle, no puede ausentarse de Madrid por tener que presidir la asamblea de primera enseñanza.

ENTRE SEGOVIA Y VALLADOLID

Accidente en el expreso

Con dirección á San Sebastián, viajaba anteayer en el expreso número 3, que tiene su llegada á Segovia á las siete y media de la tarde, un matrimonio, que ocupaba un departamento de primera clase.

El marido, por exceso de previsión sin duda, llevaba colgado del cinto un revólver.

Continuó el tren su ruta y ya distante de Segovia, el revólver, de que era portador el caballero, se disparó, hiriendo á ambos cónyuges.

En Valladolid, donde marido y mujer comenzaron á sentir gran molestia á consecuencia de las heridas, reclamaron el auxilio de la policía, que condujo á los heridos á la Casa de Socorro. La herida de la señora fué calificada de pronóstico reservado, y hubo de quedar en Valladolid por imposibilidad de continuar su viaje.

El ruido de la detonación, al ocurrir el accidente, produjo alguna alarma entre los viajeros de los coches inmediatos, que sin embargo no se dieron cuenta exacta del suceso, hasta la llegada del convoy á la próxima capital.

Se cree que las manifestaciones hechas por el matrimonio acerca de la causa del accidente, son del todo verídicas.

Almanaque biográfico

Manuel de Villegas

2 de Septiembre

Primeramente la necesidad de cuidar la corta hacienda que constituía sus únicos medios de vida, después el desempeño de las modestas ocupaciones que tuvo precisión de procurarse para atender á su subsistencia y á la de su numerosa familia, impidieron á Esteban Manuel de Villegas, dedicarse libremente á su pasión favorita, el cultivo de la poesía, no obstante lo cual dejó escritas producciones que justifican la razón con que figura entre los más insignes poetas españoles del siglo XVII.



Siendo casi un niño, á los catorce años de edad, dió Villegas claras muestras de su valor como poeta haciendo buenos traducciones de Horacio y Anacreonte sus autores favoritos, y composiciones originales.

En 1663, á consecuencia de la vida de privaciones y de trabajos que su mala suerte le deparó, contrajo una grave enfermedad que le tuvo á las puertas del sepulcro, y desde entonces no volvió á ocuparse de las letras, falleciendo en Nájera (Logroño) —donde vió la luz primera en 1596— el 2 de Septiembre de 1669.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Acceder al ingreso en la Sección de alienados de Francisco Sanz López, de Santo Tomé del Puerto.

Devolver al señor Gobernador civil el expediente informativo, del trozo segundo de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, con el dictamen correspondiente.

Abonar las dietas que les corresponden á los señores Diputados Letrados don José Bermejo, don Manuel Ramirez y don Dámaso Gil Muncio, por haber constituido Sala, como Magistrados del Tribunal Contencioso administrativo.

Informar favorablemente á la Excelentísima Diputación provincial en el expediente de pensión de viudedad á la es-

posa del que fué peón caminero Eugenio Rincón, de Gemenuño.

Interesar del Juzgado de instrucción de Sepúlveda la competente autorización para que el acogido en el manicomio de Ciempozuelos Ignacio de Diego, de Cantalejo, pueda marchar á su casa, por encontrarse curado completamente, á juicio de los facultativos.

Aprobar varias cuentas presentadas por el señor Arquitecto provincial, por obras ejecutadas en esta Corporación, en el Establecimiento provincial y en la prisión correccional.

Passar á informe de los señores Diputados Inspectores las instancias suscriptas por don Julio Fúster y don Francisco Alonso, maestros elementales, en solicitud de que se les nombre para desempeñar la auxiliaría de maestro de primera enseñanza del Establecimiento de Beneficencia.

Los excedentes de cupo del 1908

Destino á Cuerpo

San Ildefonso.—Martín Francisco, al Regimiento del Rey; José Mateo, José C. Gómez, Agapito Gómez, Juan Pablo González, José Lozoya, Cesáreo Marcos, Mariano Maro y Felipe Rubio, al de Saboya; Mariano Heras, al de León; Enrique García y Zoilo Donato Gómez, al de Sitio.

Santiuste de Pedraza.—Cipriano Cubero, Santiago Esteban y Genaro Hernando, al de León.

Santo Domingo de Pirón.—Donoteo Martín, al de León.

Sauquillo.—José Velasco, al de Sitio. Sotosalvos.—Emeterio Hernanz, al de Sitio; Salustiano Robledo, al de León.

—Tabanera.—Dionisio de Frutos, á Cazadores de Madrid.

Torreiglesias.—Joaquín Borreguero, Atilano Encinas, Apolinar Gil y Siro Otero á Cazadores de Madrid.

Turégano.—Antonio Barral, Eulogio Borreguero, Gregorio Cuesta, Casimiro García, Mariano Marcos, Domingo Peréz y Mariano López, á Cazadores de Madrid; Miguel Manrique, al 2.º montado.

Valdeprados.—Felipe de la Puente y Vicente García, á Cazadores de Madrid; Jacinto María y Román María, al de Sitio.

Valdevacas.—Francisco de Frutos, á Cazadores de Madrid.

Valseca.—Fidel Llorente é Ignacio Manso, á Cazadores de Madrid.

Valverde.—Zacarias Cepeda, al del Rey; Mariano Lázaro, Buenaventura Gil y Mariano Palomo, á Cazadores de Llerena; Bernardino de Andrés, Blas Llorente y Félix Llorente, á la 1.ª comandancia de Administración.

Veganzones.—Foel de Andrés y León García, á Cazadores de Llerena; Florentino Polo y Sebastián Crespo, al de León; Alvaro García, al de Sitio.

Vegas de Matute.—Julian Cubo, al del Rey, Román Pozo, á Cazadores de Llerena.

Yanguas.—Vicente Molinera, á Cazadores de Llerena.

Zamarramala.—Florentino Gómez, Juan de Santiago y Julio Siquete, á Cazadores de Llerena.

Zarzuela del Monte.—Saturnino María, á Cazadores de Llerena; Pablo García, al segundo montado.

CUENTO

El Madrileño

I

Era un sarcasmo el apodo de «Madrileño» aplicado á la voluminosa persona del tío Juan. Pálido, grueso y colgante el labio inferior, sobre el que sostenía una amarillenta colilla, siempre apagada; hundidos entre dos montoncillos de carne lacia y mantecosa los ojos pequeños y brillantes; ensanchada por la calva pulida la que antes fué estrecha frente; blancos, con blanca mate, los carrillos; bamboleante la papada blanducha y colocada esta cabeza de cardíaco sobre una humanidad que bien pudiera ser la de un burgués enriquecido por sucios negocios.

Ironías de la suerte. Aquel hombre que había visto deslizarse mansamente su vida tras el mostrador de un tenducho de comestibles, ahora, ya casi en la decrepitud, tenía que dedicarse á picar toros, y veíase obligado á dar á la publicidad un nombre que aplicado á él resultaba grotesco.

El día que hizo público el notición de que pensaba dedicarse á la profesión taurómaca, llevaba ya arraigada dentro de su espíritu la convicción de que aquello había de ser; y ni los ruegos y llantos de su hembra, la seña Angustias, ni las burlas y chacotas de sus vecinos, hicieronle desistir de su propósito.

—Pero mi hombre—exclamaba gemiente su esposa—¿tú te has vuelto loco?

El tío Josepe, un viejo torero, cuya piel á fuerza de las cornadas recibidas, era una pura cicatriz, tomando la cosa por el lado amargo, quiso hacerle desistir de su propósito.

—¿Pero alma de cántaro! ¿Usted se cree que los cuernos son de manteca y no jansen pupa?

—¡Si, señor Josepe, tiene usted razón; pero digo lo que el probecillo Espartero! ¡Más cornas dá el hambre!

Y erre que erre en su propósito, no cejó hasta que un día logró ver su apodo sarcástico impreso con letras rojas, en el cartel de una novillada.

II

Verdadero día de toros. La plaza iba á estar llena. Un sol brillante, sol de Espa-

252 MISERIAS DEL CORAZON

su alma indiferente tantos años respecto á su padre.

En sus continuos altercados con su padre que databan desde la época de su juventud, cuando aún vivía su madre, todo el mundo la había dado la razón, la había defendido y respetado, y hasta se hubieran puesto de su parte y en contra del conde en caso necesario: al presente su posición era muy distinta, y en el aislamiento en que todos la dejaban, veía clara una reconvencción á su proceder.

Y sin embargo, una reconciliación que lo borrara todo conquistándole las simpatías generales, era imposible.

El conde y la marquesa, de distintos caracteres y condiciones, habían pasado la vida en zaherirse, sin tratar nunca de soportarse mutuamente, acabando por parecerse, si no odiosos, indiferentes.

Reconocida su culpa, quizá por efecto de una de esas emociones dolorosas que despiertan en el alma sentimientos dormidos, Mme. de Morainville, en la situación desconsoladora en que se encontraba, no hubiera vacilado en ir á prosternarse ante el terrible anciano y pedirle su perdón. ¿Pero qué culpas habían de reconocer y perdonar? ¿Cómo confesarse mutuamente un padre y una hija que jamás se habían tenido el afecto que

253 MISERIAS DEL CORAZON

mal resultado en sus negocios, porque decían que, en cuanto perdió la herencia de su caudal, se había comprometido en jugadas de bolsa, que habían tenido muy mal éxito; otros, adivinando los planes de matrimonio de la marquesa, respecto de su sobrino y Sidonia, afirmaban que ésta no había querido unirse con su primo por haber ya dispuesto de su corazón, y como no podía ver en favor de ninguno de los que frecuentaban la casa, por ser ya hombres machuchos, la atribuían una pasión, indigna de ella, que ocultaba como se ocultan los afectos que ni tienen cura ni término posible.

Así, unos y otros hacían cálculos á cual más inverosímiles y absurdos.

El barón de Monval, y el frívolo y egoísta Germaney, informados de todo por la marquesa mientras los consideró de alguna utilidad al logro de sus planes, iban viéndose envueltos en la regla general, y el segundo que no esperaba más que un pretexto honroso para dejar de frecuentar una tertulia donde no podía ser el oráculo ni indispensable, fué poco á poco dejando de asistir al pequeño círculo de amigos fríos y ceremoniosos que ya no le consideraban como elemento principal de la distracción.

Por el contrario, el barón, que guardaba siempre en el fondo de su alma un pensamiento equí-

ña, no velado su brillo por la más ligera nebulilla, vierte el ánfora de sus rayos emborrachadores sobre Madrid.

Falta poco menos de una hora para que la corrida empiece, y el público inunda ya los pasillos, el redondel y las localidades del gran circo. Una ensordecedora gritería flota en el ambiente, embridado de luz y calor. Y dominando la confusión de los miles de conversaciones particulares, las voces de los vendedores se destacan, machaconas, pregonando sus mercancías.

—¡Los nombres y señas de los toros que han de lidiarse, por cinco céntimos!
—¡Agua fresquita! ¡Agua!

Rasga el aire el agudo toque de clarín y el vibrante redoble del timbal. Se hace el silencio precursor de las grandes emociones. Va a salir el toro. Los lidiadores, colocados en sus sitios, palidecen, sienten que recorren sus espaldas el escalofrío de la emoción: es la convicción del peligro próximo. Unos se acuerdan de la novia ó de la madre, que, en aquellos instantes rezarán por ellos; otros, de los hijos, que no comerciarán si á ellos les ocurriese alguna desgracia; algunos, no teniendo en quien pensar, piensan en sí propios...

Es el día del debut del «Madriñeño». El tío Juan dentro de la pesada caparazón de metal y seda, que forra su cuerpo, se siente inferior á sí mismo. No es que para él sea nuevo el espectáculo de la fiera martirizada por todos, y muerta después, cara á cara, por un hombre. El ha visto corridas, muchas corridas; pero las ha visto estando sentado comodamente en las gradas, desde donde se puede gritar á los lidiadores, echándose en cara su falta de valor, por aquello de que el peligro visto de lejos no es peligro, pero ahora era él el que tenía que *arrimarse* á los toros; era él el que tenía que sufrir los golpes, las cornadas y los denuestos del público.

Pasó el bicho ante el «Madriñeño» cerca, muy cerca; paróse unos segundos, extrañado por la quietud del caballo, que con la imposibilidad de la ignorancia se ofrecía á su ferocidad.

El público todo, egoísta de su divertimento, lanzó un alarido de gozo cruel:

—¡Anda; ahora le tienes!
—¡Arrímate más agüelo!
—¡Menos vara!

El señor Juan cerró los ojos; se veía en el suelo, babeado, pisoteado; veía sus intestinos mezclados y revueltos con los del penco que montaba; veía á la señá Angustias, desfallecida por el hambre, agonizando en el camastro de un hospital. Una soberana debilidad aflojó los músculos de su brazo que, casi dejó caer la vara. Y no citó. El bicho, tras breves instantes de duda, reanudó su interrumpida carrera.

Parecióle, entonces, al pobre piquero que la plaza se hundía: qué de silbidos é insultos el que levantó en la muchedumbre, ávara de fuertes emociones, su disculpable cobardía.

—¡Ladrón! ¡Asaura!

—¡A la cárcel con él, señor presidente!
La chapurrada de insultos, ciñó una venda á los ojos del «Madriñeño». Vió truncado su *porvenir*. Inconscientemente picó espuelas al caballo y salió en persecución del toro hasta los medios de la plaza. Quitóse el recio castoreño y se lo lanzó á la fiera, para llamar su atención.

Hubo en el público un movimiento de extrañeza, que trocóse enseguida por otro de entusiasmo.

—¡Olé los hombres!
—¡Eso es tener vergüenza!
—¡Bendita la madre que te echó al mundo!
Empuñando la vara muy cerca de la

puya; el cuerpo muy inclinado hacia adelante, esperó el señor Juan la acometida del astado. Fué brutal lo que ocurrió entonces. Arrancóse la fiera con ímpetu salvaje; metió la cabeza debajo del vientre del caballo, y con un esfuerzo hercúleo de los músculos potentísimos de su cuello, levantó en vilo cabalgadura y jinete, para dejarlos caer de golpe con estruendo horrisono.

Siguió el toro con la cabeza metida en el bulto informe que, mezclados, constituían piquero y caballo, hasta que llegó una espada y engañando á la fiera con el capote llevósele en sus vuelos.

Después los *monosabios* sacaron de debajo del jamelgo al desdichado picador, y cogiéndole brutalmente entre dos de ellos, llevaronle á la enfermería.

Retembió el circo en un aplauso inmenso, unánime, que después de la silba anterior más parecía careajada sarcástica que muestra de entusiasmo.

Y carcajada debió parecerle al «Madriñeño», cuando murmuraba lloroso:

—¡Granujas! ¡Hijos de mala madre!
—¡Se pitorrean!

Juan José LLOVET.
Segovia, Septiembre 1910.

LA ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

El señor Burell manifestó ayer que se halla actualmente dedicado á los trabajos preparativos de la Asamblea magna de enseñanza, de la cual espera obtener resultados importantes.

Las conclusiones que adopte la Asamblea serán la base de la reconstitución docente y de la aplicación del Crédito que el Gobierno ha destinado á Instrucción pública.

DE SOCIEDAD

Enferma

Desde hace días se encuentra enferma, habiendo experimentado ya alguna mejora, la distinguida señora del conocido Farmacéutico don Julio de la Torre.

Hacemos votos por su total y rápido alivio.

Aniversarios

Ayer hizo un año que falleció en Guadarrama el Excmo. Sr. D. Leopoldo Maldonado Carvajal Aceves y Téllez de Girón, hermano de nuestros distinguidos vevaneantes los señores de Maldonado (don Enrique), á quienes reiteramos, con tan triste motivo, nuestro sincero pésame.

—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Mariano Lanchares Cires, administrador de loterías que fué de esta capital.

En tan triste fecha, enviamos á la hija del finado doña Clementina Lanchares y nietos don Angel y don Antonio Lago, nuestro reiterado pésame.

El cotillón del Casino

Ha despertado gran entusiasmo, entre el elemento joven, el anuncio de la brillante fiesta de sociedad que, en los salones del Casino, se celebrará en la noche del día 10.

El sexo débil se apresta á lucir elegantes toillettes y su concurso dará extraordinario realce al cotillón del Casino.

Nuevos tenientes

Ayer terminaron sus estudios en la Academia de Artillería, y en breve serán promovidos á primeros tenientes, los distinguidos oficiales alumnos señores Barón de Sangarrén, don Pedro Vallejo y algunos otros, á quienes felicitamos con tan grato motivo.

El veraneo

Ha llegado á Espinar, de Madrid, doña Rafaela Andrés.

—Desde San Rafael, se ha trasladado á Madrid el reputado médico don Rufino Martín.

—Para Melilla, donde va destinado, ha salido, desde San Rafael, el médico mayor de Sanidad Militar, don Sixto Martín.

—Los señores condes de Cheste se han trasladado á San Sebastián.

Sociedad Económica Segoviana

La sesión de anoche

Anoche, bajo la presidencia del señor Santuste (don Francisco), celebró sesión la Junta Directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

Dióse cuenta de una comunicación de la alcaldía, invitando á la Sociedad á que contribuya con alguna fiesta á las que han de celebrarse en este mes y en vista de la premura del tiempo y del estado financiero de la Económica, se acordó no poder acceder al ruego que se la dirige, ya que con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde tuvo que invertir las cantidades de que disponía.

Leída una comunicación en la que el Ilmo. Sr. Jefe de Fomento de la provincia ruega á la Sociedad Económica designe el vocal que ha de sustituir al señor González Bartolomé en el Consejo de Agricultura, acordó aplazar esta designación hasta que se hallen provistos todos los cargos de la Junta directiva.

Pasaron algunos asuntos á informe de las comisiones respectivas y á propuesta del señor Artigas, vocal de la sección de Biblioteca, se acordó que, con destino á esta, se suscriba la Sociedad Económica á la interesante revista agrícola y financiera, titulada «Revista Española», que publica en Madrid el ilustrado abogado y distinguido paisano nuestro, don Mariano Sáez.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

DIA I

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de Francos en el mes de Agosto último ha sido el de 7'80 por 100.

Fomento.—Canal de Isabel II.—Comisaría Regia.—Disponiendo que el día 15 del actual se verifique el séptimo sorteo para la amortización de 210 cédulas, garantizadas, de este Canal.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Anoche marchó para San Sebastián, después de breve permanencia en Segovia, el ayudante secretario de S. M. el Rey, señor conde del Grove.

—Han salido para Salamanca doña Dolores Rivero y don Emigdio de la Riva.

—Para Sepúlveda salieron anoche el diputado electo don Luis Sánchez de Toledo y el diputado provincial don Dámaso Gil.

—Ayer pasó el día en Segovia el diputado á Cortes por Riaza-Sepúlveda don José Martínez Velasco.

—Ha regresado de Gijón, con su familia, el sobrestante de Obras públicas don Modesto Delgado.

—Acompañando á un hijo suyo, alumno de nuevo ingreso, ha llegado á Segovia el general de Artillería don Jacinto Porta y Altaoja.

—Han salido para Madrid del Campo, los señores de Gómez Herrero (don Juan).

—Ha regresado de Fuentepelayo, la distinguida señora del comandante profesor de la Academia de Artillería, don Atanasio Torres.

—De Valencia, ha llegado don José Marín.

—Han salido para Otero de Herreros, don Francisco Drake y señora.

—De paso para Cádiz, donde embarcará con rumbo á Cuba, se encuentra en Jaén nuestro ex compañero de redacción el ilustrado periodista y autor cómico, don Miguel de Zárraga.

—Ha regresado á Segovia, el ilustrado comandante de Artillería, don Silverio Gallego.

—Han regresado á Segovia nuestros buenos amigos don Arturo Carsi y don Eugenio Nonide, que fueron á contratar el ganado para la corrida del día 11 del corriente.

—Se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo el industrial de Coea don Román García.

EL CÓLERA EN ITALIA

Roma 1.—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en las Pallas 25 casos de cólera, falleciendo 15 de los atacados.

Los conflictos obreros

EN BILBAO

El estado de guerra

Bilbao 1.—En vista de la actitud de los elementos agitadores durante las últimas horas, las autoridades locales han celebrado una reunión para estudiar la clase de resoluciones que convenía adoptar, dado el estado presente de la situación.

La conferencia no ha sido muy larga, pues las autoridades todas se hallaban de acuerdo sobre la clase de medidas que reclama la gravedad del actual estado de cosas.

Estas medidas no son otras que la declaración del estado de guerra, y así lo han acordado por unanimidad, acordando también solicitar del Gobierno la suspensión de las garantías constitucionales.

Suspensión de garantías

Como estaba anunciado, á las tres y media se reunieron en el Ministerio de la Gobernación los señores Canalejas, conde de Sagasta y general Aznar.

Puestos en comunicación con las autoridades de Bilbao, éstas les dieron cuenta de la junta celebrada por aquéllas.

En dicha junta las autoridades acordaron que procedía la inmediata declaración del estado de guerra, y al mismo tiempo proponer al Gobierno la suspensión de garantías.

El Presidente y los ministros, que tenían ya un voto de confianza de sus compañeros para tomar las medidas que considerasen oportunas, resolvieron que procedía suspender las garantías.

Seguidamente se pusieron en comunicación con San Sebastián, y ayer quedó firmado por el Rey el oportuno decreto, que hoy aparecerá en la «Gaceta».

Los señores Merino y Aznar comunicaron esta resolución á las autoridades de Bilbao para que publiquen los bandos correspondientes, á fin de que la población tenga conocimiento de esta medida del Gobierno.

Paro general en Zaragoza

Zaragoza 1.—En las primeras horas de la mañana, los obreros desconocían el acuerdo tomado por la Federación Obrera relativo á la huelga general, y por lo tanto acudieron como de costumbre á los talleres y fábricas.

Pero á poco, grupos de hombres y muje-

res recorrieron unas y otras, invitando al paro.

Los vecinos veían desde los balcones el paso de estos grupos, que se mostraban pacíficos.

El paro general fué un hecho en pocos momentos.

A las nueve de la mañana era casi completo y sólo se trabajaba en unos 20 talleres.

Los obreros acudieron desde esa hora al Centro de la Federación, donde se había constituido el Comité de huelga.

Han ocurrido pequeños incidentes cómicos.

Los obreros no exigieron que cerrasen los comerciantes, pero algunos lo hicieron como medida de precaución.

Sucesos locales

Atropellada por un caballo

Ayer tarde circulaba por la calle de Juan Bravo, una niña de corta edad, hija del industrial de esta plaza, don Germán Elías, y al intentar separarse de una bicicleta, lo hizo con tan mala fortuna, que fué á meterse entre las patas de un caballo.

El jinete detuvo al animal, consiguiendo que la niña no sufriera lesión alguna de consideración.

La niña fué auxiliada por los transeuntes.

Instrucción pública

Clases reanudadas

Se han reanudado las clases en la escuela de Donhierro.

Obras

Se han efectuado obras de reparación en los locales escuelas de Etreros, San Cristóbal de la Vega y Brieva.

La higiene en Segovia

El inspector de sanidad provincial don Sinfiriano Acinas, acompañado del de higiene pecuaria, han realizado visitas de inspección á buen número de casas de vecindad de esta capital, dictando las medidas convenientes para que desaparezcan buen número de cerdos y otros animales domésticos que en algunas de ellas se albergan, con gran perjuicio para la higiene y salubridad públicas.

También han ordenado los referidos inspectores que varios gallineros que existen en algunas de las expresadas viviendas, desaparezcan también ó se pongan con las condiciones debidas.

Mil plácemes merecen los inspectores de sanidad y de higiene pecuaria, por los desvelos que se toman en pro de la salubridad pública, que puede verse amenazada por la aparición de la terrible epidemia cólica.

PARA LAS DAMAS

La educación física

La educación física no consiste sólo en el ejercicio muscular y respiratorio, sino en la observación de todas las reglas higiénicas.

La higiene consiste en la limpieza, en la gimnástica convenientemente practicada, en el método de vida sano y correcto. El que se siente fuerte, ágil y vigoroso, afronta las necesidades de la vida con mayor serenidad y seguridad que al débil y delgado.

¡Cuántos niños crecen enfermizos y delicados por ignorancia de sus padres, ó lo que es peor aún por apatía!

La hidroterapia, la gimnasia, el método racional de alimentación vigorizan más que las drogas farmacéuticas. La deficiencia física de la juventud moderna se debe á la falta de higiene. La gimnasia sueca, llamada así porque fué fundada en Suecia, es la más cómoda y agradable para practicarse, es útil tanto para los niños como para los adultos, lo mismo para los hombres que para las mujeres. Exige únicamente media hora diaria de ejercicio. A los que llevan una vida sedentaria, les es particularmente indispensable para subsistir el ejercicio.

Los ejercicios de sport, no siempre convienen á la delicada estructura de algunos organismos femeninos, mientras que la gimnasia sueca se adapta perfectamente. Hasta los diez ó doce años no deben comenzar los ejercicios gimnásticos; los niños menores de esa edad sólo deben hacer ejercicio en juegos libres. La gimnasia, no sólo vigoriza, sino que también embellece.

La mayor parte de las mujeres que tienen el pecho deprimido y la espalda curva, deben este defecto á la manera impro-

voco de desinterés, iba periódicamente todas las noches á ocupar su asiento en aquel hogar que había perdido por completo su animación.

Hé aquí, en pocas palabras, el cálculo de este amigo modelo de abnegación:

Mlle. de Morainville, cuyo corazón es modelo de delicadeza, no ha de aprovechar su influencia con su abuelo para desheredar á su madre en provecho propio; la marquesa será, pues, inmensamente rica dentro de poco, y como ya puede esperar la felicidad de su hija, pensar en la suya y consentirá por fin en ser mi esposa.

Y el general se mostraba cada día más asiduo y complaciente, manifestando una emoción que tenía mucho de cómica, si una persona completamente aiena á las circunstancias se hubiera tomado el trabajo de observarla. Tenía siempre una expresión compungida, una lágrima próxima á escaparse, y un temblor en la voz que sentaba muy mal con las arrugas de su frente y la plata de sus cabellos.

A esta situación se veía reducida la marquesa de Morainville, después de tan laborioso é incesante trabajo para conservar su sociedad íntima, y asegurar un porvenir brillante á su hija.

Cuanto más días pasaban, menos veía á ésta, porque la enfermedad del conde iba tomando tal carácter de gravedad, que los médicos no se atre-

vían ningún día á responder del enfermo hasta el siguiente, y Sidonia no abandonaba á su abuelo hasta que los médicos le hacían la última visita, casi siempre muy entrada la noche.

Dirigíase pues, extenuada por el cansancio y por las dolorosas sensaciones, á su casa, donde solía encontrar á Gabriel, que iba á adquirir noticias del enfermo á quien seguía manifestando gran interés, acompañándole algunas mañanas, asociándose á su prima en este rato en los cuidados que prodigaban al enfermo y dándole á ella misma valor para soportar el espectáculo próximo de la muerte.

Cuando los jóvenes se veían en casa del enfermo, la marquesa lo sabía siempre por uno ó por otro, pero siempre lo sabía sin detalles y no sacaba en limpio más sino que se habían visto: ¡nada más!

En cuanto á la disposición de su padre respecto á ella, era siempre la misma, por cuya razón la tenían en la misma ignorancia que el primer día.

Rodeábanla, pues, las tinieblas por todas partes, como rodean al viajero que camina por la oscuridad profunda de una noche de invierno. No sabía nada de su hija, nada de Gabriel, nada del conde de Arambures, cuya insistencia en no verla había venido á aumentar los sufrimientos de

pia de respirar. Precisa desde la infancia, acostumbrarse á respirar de una manera perfecta. En los niños propensos á la tuberculosis se puede evitar esta terrible enfermedad, fortaleciendo á tiempo su aparato respiratorio. La posición correcta para andar, escribir y dormir, influye mucho en el desarrollo de los órganos respiratorios.

Para respirar bien, hay que tener la cabeza erguida, aspirando el aire sólo por la nariz y nunca por la boca, porque es sabido que la nariz posee una cámara donde el aire se calienta y humedece y además en el vello que reviste la mucosa de este órgano, se detienen los polvillo del aire y con ellos infinidad de gérmenes. Mientras que si el aire entra por la boca frío, seco y cargado de impurezas, al respirar lo que ocasiona es trastornos y enfermedades de los pulmones y bronquios.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causas por jurados

Partido de Santa María

Para las causas que han de ver-se en la Audiencia provincial en el próximo cuatrimestre, pertenecientes á este partido, les ha correspondido formar parte del Tribunal del Jurado á los señores siguientes:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Felipe Gómez Hernanguez, Marugán; don Julio Bartolomé Llorente, Melque de Cercoos; don Juan Gozalo Galán, Santa María de Nieva; don Ignacio Arribas Esteban, Nieva; Aldelmo Muñoz Gómez, Fuente de Santa Cruz; Mariano Sastre Revilla, Moraleja; don Juan Gil Francisco, Domingo García; don Lorenzo Martín Vela, Migueláñez; don Luciano Encinas Barbado, Nieva; don Isidro Esteban Monterrubio, Cebos de Segovia; don Casto Arribas López, Aldeanueva del Codonal; don Pedro Callejo González, Nieva; don Quintín Antón Monjas, Armuña; don Melitón Martín Hernández, Santiuste de San Juan Bautista; don Félix Grande González, Villeguillo; don Julio Serrano Nieto, Coca; don Francisco Marugán Martín, Lastras del Pozo; don Eusebio Monje Asenjo, Domingo García; don José Gil Domingo, Villoslada; y don José Herranz Villagrán, Nava de la Asunción.

CAPACIDADES

Don Fermín Llorente Traperó, Ochando; don Benigno Muñoz García, Santiuste de San Juan Bautista; don Gregorio Esteban Ortega, Montuenga; don Felipe Esteban Bernardos, Juarros de Voltoya; don Teófilo Sánchez Cueto Montejo de Arévalo; don Pedro Gutiérrez Velasco, Donhierro; don Angel Conde Herrero, Moraleja de Coca; don Cándido Illera Aguado, Santa María de Nieva; don Juan Reales Hernández, Tolocirio; don Pedro Sobrino Gómez, Fuente de Santa Cruz; don Felipe Marugán Agustín, Muñopedro; don Marcelino Herrero Chico, Marazoleja; don Julián García Llorente, Gemesuño; don Pedro Pérez Hernández, Tabladillo; don Julio Aguado Morejón, Villeguillo; y don Daniel Luengo Cuesta

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Agustín Ruiz Berzal, Segovia; don Celestino Martín y Martín, Segovia; don Vicente González Ortega, Segovia; y don Juan Dieguez Arribas, Segovia.

CAPACIDADES

Don Matías Piquero García, Segovia; y don Pedro Hernández Useros, Segovia.

BIBLIOGRAFIA

Maravillas americanas

Curiosidades geológicas y arqueológicas: perspectivas, tradiciones, leyendas: episodios históricos; algo de todo, por la Baronesa de Wilson.

La Casa Editorial Maucci de Barcelona acaba de publicar la nueva obra de la incansable y celebrada escritora americana, señora Baronesa de Wilson, que sabido es ha recorrido y estudiado todo el hermoso continente, que encierra bellezas fantásticas y que es hoy el país del porvenir, que asombra por los prodigios de su civilización.

El libro de la escritora más popular en América, es ameno, entretenido, curioso por extremo é instructivo, y puede clasificarse entre los que proporcionarán al lector, no sólo gran solaz, sino atracción singular, que se renueva á cada página; cautiva el ánimo y le suspende con las brillantes descripciones, con bosquejos de costumbres interesantes, con episodios sensacionales; confirmando lo que en un juicio crítico del ilustre Pí y Margall, decía, hace años, respecto á la Baronesa de Wilson, en cuyos escritos resaltaba exuberante lozanía descriptiva.

En el conjunto de la obra se enlaza lo primitivo, lo prehistórico, con la época contemporánea: son cuadros á vuelo pluma, proyecciones cinematográficas, revoloteos de mariposa ó colibrí; mosaico precioso esmaltado con 56 correctos grabados fotográficos y que encierra en dos elegantes tomos todo lo más curioso referente al continente americano.

Precio de la obra: 5 pesetas.

SUETOS

Un telegrama de saludo

El gran poeta Salvador Rueda, que desembarcó ayer en Santander, de regreso de su triunfal viaje á Cuba, ha dirigido hoy un expresivo telegrama de saludo á nuestro compañero de redacción Pepe Rodao, anunciándole que en el tren correo del sábado saldrá para Madrid.

Aun cuando la hora del paso del correo por Segovia—cinco de la mañana—es algo intempestiva, son muchos los admiradores de Salvador Rueda, que se proponen acudir el domingo á la estación, para saludar al poeta insigne, gloria de España.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Agosto y del material de escuelas diurnas del tercer trimestre para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Segovia, quienes pueden cobrar estos haberes hasta el día 15 del corriente.

El obispo á Turégano

Ha salido para la villa de Turégano el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, don Julián Miranda.

Bendición de un patio en el Cementerio

Esta mañana, se ha procedido por el cura párroco del Salvador, don Luis Díaz Cazorro, ayudado de dos coadjutores, á la bendición de un nuevo patio en el cementerio de esta capital.

Al acto han asistido el alcalde señor Zúñiga, el presidente de la comisión de obras del Ayuntamiento don Eleuterio Otero, el arquitecto municipal señor Odriozola, y el capellán del referido cementerio don Luis Martínez.

En Casla ha fallecido, á la avanzada edad de 83 años, el rico propietario de aquel pueblo don Tomás Aranguéz Alvaro.

El finado gozaba de general estimación en el pueblo de su residencia y en los límites, donde su muerte será unánimemente sentida.

Á los hijos del anciano fallecido, á sus hijos políticos y familia toda, enviamos nuestro pésame.

Un bautizo

Esta tarde la han sido impuestas las aguas bautismales á una preciosa niña, hija del distinguido primer teniente de Artillería don Agustín Hernández Francés.

Á la ceremonia han asistido distinguidas familias de la buena sociedad segoviana.

Oposiciones en Hacienda

Ayer dieron comienzo en el Ministerio de Hacienda las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de oficiales cuartos de dicho departamento.

Toman parte en los ejercicios 370 opositores, examinándose, por término medio, unos 20 diarios.

Fiesta en la Aparecida

El día 8 del actual celebrará el vecindario de Valverde, fiesta en la Aparecida.

Habrà solemne y extraordinaria función religiosa, en el Santuario, organizándose animado baile en la pradera de la ermita.

Viajeros á Sepúlveda

Anoche fué extraordinario el número de viajeros que tomaron asiento para Sepúlveda en el coche correo.

El servicio hubo de ser ampliado, y muchos viajeros tuvieron que trasladarse á Sepúlveda en coches de alquiler.

Muerte de un segoviano

Ha fallecido en el pueblo de Grifón, donde descansaba de sus tareas artísticas durante el verano, el eminente maestro don Gregorio Mateos, organista de San Francisco el Grande, notabilísimo profesor de canto y autor de infinidad de composiciones musicales religiosas y profanas, cantándose entre éstas muchas y muy aplaudidas zarzuelas.

El señor Mateos era oriundo de Segovia.

Además de ser un artista laborioso y meritísimo, era una persona de afable y bondadoso trato, que supo captarse las simpatías de todo el que tuvo la suerte de conocerle.

Descansa en paz el ilustre maestro segoviano y reciba su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.

Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Por real orden de 19 de Agosto último se dispone que se admitan á la circulación por Correo, los paquetes de impresos, aunque excedan de 25 centímetros de anchura, si no rebasan la de 45.

También se dispone sean admitidos co-

mo tarjetas postales, aunque carezcan de ese título, las elaboradas por particulares, siempre que reunan las demás condiciones que para esta clase de correspondencia exigen las disposiciones vigentes.

Reglamentando el juego

En breve se dictará una disposición del ministerio de Gobernación referente á la reglamentación del juego, al cual considerará dividido en grados, con arreglo á los cuales será la tolerancia.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Llamamiento á filas

Hoy se publica un Real decreto del ministerio de la Guerra, llamando á filas á 75.000 hombres.

Corresponden á Segovia 693.

En Zaragoza

Ha llegado el general Huertas, encargándose inmediatamente de la Capitanía general.

Enseguida ocupóse de las huelgas planteadas en aquella población, dictando las medidas que consideró oportunas.

Las impresiones comunicadas al Gobierno son optimistas.

El Consejo de mañana

Mañana llegará el señor García Prieto para asistir al Consejo de ministros anunciado.

Rueda en Santander

Esta noche, en el Teatro de Santander, se celebrará una gran fiesta, en honor del insigne poeta Salvador Rueda, que ayer desembarcó en el «Reina Cristina».

El señor Rueda es objeto de toda clase de agasajos y ha sido visitado por las autoridades y distinguidas personalidades de Santander.

Viene satisfechísimo de su excursión á Cuba.

Los Reyes á Valencia

Se confirma la noticia de que los Reyes irán á Valencia en la segunda decena de este mes.

Weyler y Luque

Han llegado á Palma los generales Weyler y Luque.

La cogida de Bombita

El espada «Bombita», herido ayer en Málaga, continúa mejorado y dentro de tres ó cuatro días se hallará en condiciones de torear.

El cólera

Se han registrado en Bari (Italia), diecisiete casos de epidemia cólerica, seguidos de siete defunciones, y en Boggia, ocho de los primeros y seis de las segundas.

Las huelgas en Bilbao

Noticias de Bilbao, participan que hoy han entrado á trabajar mayor número de obreros que ayer.

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas, que en la nota oficial que recibió de los socialistas de la Casa del Pueblo, se le pedía la rebaja por Real decreto, de las horas de trabajo y la retirada de las tropas en los puntos en que las huelgas se han desarrollado.

Refiriéndose á la primera de dichas peticiones—ha añadido el presidente del Consejo—me he negado á acceder por creerlo anticonstitucional, como asimismo en lo relativo á la retirada de las tropas; pues con tal medida podría alterarse el orden público.

Á mi entender—ha dicho textualmente el señor Canalejas—los conflictos obreros no tienen otro fin político que solidarizarse los trabajadores de todas las provincias del Reino.

En vista del cariz que toman las huelgas ha aplazado su viaje á París el señor Canalejas.

CAMBIOS

París á la vista..... 7'80
Londres á la vista..... 27'21

CORRESPONSAL

Se necesita

criado de 15 á 20 años.

Razón en la Administración de este periódico.

CHICO

Se desea un chico de 14 á 16 años, para servir en casa particular. Carretera de Bocaguillas, 2. 2.º

Buena ocasión

Se vende muy barato un hermoso piano manubrio, fabricado en una de las mejores casas de Barcelona, con dos cilindros y carro para el mismo.

Razón: Pedro Muñozerro, San Francisco, 38.—SEGOVIA.

¡El mejor amigo de la mujer!

'Las Pesarinas Rosálía'

Poderoso antiséptico y desinfectante vaginal

Evitan los embarazos contra-indicados

SEÑORAS: Muy á menudo, después de un parto difícil, dice el médico: *Tengan cuidado de no quedar embarazadas de nuevo, pues de lo contrario corréis peligro de muerte*; si queréis evitar este peligro, usad las **Pesarinas Rosálía**, recomendadas por los más eminentes médicos de España y Extranjero.

Su uso es recomendado en los casos de Salpingo-Ovaritis, Salpingitis, miomas uterinos, anomalías de la pelvis y en todos aquéllos en que el embarazo puede ocasionar peligros á la mujer.

Las **Pesarinas Rosálía** son convenientes, seguras é inofensivas, superior en sus efectos y resultados á todos sus similares, como acredita el siguiente certificado médico.

Un reputado especialista, dice de las **Pesarinas Rosálía**: considero estas pesarinas completamente de confianza, seguras é inofensivas para

evitar concebir en los embarazos contra-indicados, lo cual he podido comprobar por experiencia.

Preparadas por Henry J. Lugaro.—Farmacéutico.—Gibraltar.

No contiene ingredientes irritantes ni venenosos

Es completamente inofensivo

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

FUMADORES

El papel **RIZ-ABADIE**, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

Sirvienta

Se necesita.

En la administración de este periódico darán razón.

Libros de texto

En la librería de don Félix Rueda, se facilitan libros de texto para los alumnos de la Academia de Artillería sin recargo alguno en los precios marcados por los autores.

VENDO

anaquelaria, botamen, frasería y demás útiles (modernos) para instalar Farmacia Precio módico. Razón, Felipe Martín, en La Matilla (Sepúlveda).

Ama de gobierno

Soltera, de 38 años de edad, con buenas referencias, desea colocarse.

Para informes, Judería Vieja, 3 y 5 principal.

Imprenta de EL ADELANTADO.

Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

Don José María Martínez

Honorarios

Por abono de diez meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

Indispensable al clero, Comunidades religiosas, Colegios, etc.

El Canto Gregoriano enseñado de viva voz por medio del Gramófono.

«Imposible sería hallar—dice el Cardenal Aguirre, que estaba presente al impresionar—un maestro más puntual, más incansable, más paciente, más apto para secundar los ardientes deseos y mandatos del Sumo Pontífice.»

La especie de Santificación del Gramófono, atendiendo al sentido de las palabras del Euno, Cardenal Aguirre, y esperando contribuir de este modo á la difusión del verdadero canto tradicional de la iglesia católica.

La Casa Dámaso Barrio, tiene á disposición de las respetables entidades citadas:

	Pesetas
Un aparato «Compañía Francesa» con brazo acústico y diafragma	70
exhibición, por el reducido precio de	75
Colección completa de Discos gregorianos con la Misa completa, etc.	145
Ambas cosas.....	145

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
 ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
 ES LA
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTOS SINGER
 en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA:
 12, Isabel la Católica 12

IMPORTANTE

«La Mutuelle de France et des Colonies» Sociedad de Seguros, desea encontrar persona apta para su representación en esta provincia. Se abonan buenas comisiones. Diríjase a la Delegación en España, Alcalá, 49, triplicado, Madrid.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA
 DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFFECTOS PARA MILITARES
 Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

YODADO
 de GRIMAUT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños débiles, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resanar el apetito.

6, rue Vichaux, PARIS, y en todas las farmacias.

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02				
9	Rápido.	11,30	11,49	8,45		Entre Cerecedilla y Segovia
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15		
29	Id.	18,18		14,30		
31	Id.	10,08		6,30		Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50		
5	Rápido.	18,53		16,10		Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55		
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12		

Sentido ascendente Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25		8,20	
16	Correo.	5,17	5,29		8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12		9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.		8,03		11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29		9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51		15,04	
1.036	Id.		17,36		21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56		23,23	
36	Mixto.		19,35		23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.
 Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.
 NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:
 Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

CON LOS MOTORES "GARDNER,"
no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
 Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales
 con sencillez y economía
 PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á
BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.
 Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.
 Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.
 Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano
 Plaza Mayor, 33 y 34
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

1910 Año XXXI
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
 PARA LOS PAISES DE LOS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE
 Datos Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, ferrocarriles, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y municipales.—Ferias.—Flotas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de comercio, civiles, militares, librerías é científicas.

ESPAÑA
 Parte especial: La Familia Real, Ministerio, Consejo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carceres, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, forjas, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos.
 Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y seleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción estadística de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
 Cubay Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.ª América del Norte: México.
 3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cerreño.
 De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria é comercio, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Descripción completa de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

De venta en todas las librerías y papelerías.
 Precio: 25 PTAS.

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
 y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el **Alcock**

FENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. Ustaciu & Ca., Barcelona.

Balneario de Lièrganes
 No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.